SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2023/01/24
PARA LA SOLICITUD No. 85504 DEL 2022/12/26

JUSTIFICACION:

De conformidad con lo previsto en el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993, es competencia de las autoridades locales, la gestión de los asuntos propios de su territorio, velando por la tranquilidad y seguridad ciudadana conforme a las disposiciones vigentes, contribuyendo así a la conservación del orden público en su localidad con la ayuda de las autoridades nacionales y distritales. Asimismo, en atención a lo contenido en el artículo 5 del Decreto 411 de 2006 por medio del cual ¿Se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno¿, es función de las Alcaldía Locales, coordinar el desarrollo de los programas y acciones policivas, tendientes a disminuir y prevenir las contravenciones definidas en la ley, así como el trámite y desarrollo del proceso asociado a las infracciones en el ámbito local.

OBJETO:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN EL MARCO DEL PROYECTO 2083

VALOR: $ 105.000.000,00

PLAZO: 6 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 6

SOLICITUD DE PERSONAL: SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCION SOLICITUD DE PERSONAL

ESTADO	# NO HAY	# DE PERSONAS	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL-RELACIONADA-LABORAL			FORMACION	ESPECIALIZACION	EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES
					AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	AÑOS-MESES				
Expedido	38657	7	20 enero 2023	20 febrero 2023	0-0	0-0	0-36	BACHILLER	No Aplica	De conformidad con la resolución 1412 de 2021, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias entre estudios y experiencia"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2083 ATENCIÓN A MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES		**105.000.000**
Objetivo: Mitigar los factores de riesgo de hechos delictivos o conductas contrarias a la convivencia en espacios públicos, aglomeraciones, movilizaciones, eventos comunitarios, situaciones de emergencia y otros.		
Meta: IMPLEMENTAR 28.0 ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES.		
Rubro: 3.3.1.16.03.43.2083	RECURSOS DISTRITALES	105.000.000

Gerente: JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - MARTIRES

Solicitante: ALBERTO MARIO OROZCO RAVELO